Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 41136

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL ÍTEM 5 DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2017 "ADQUISICIÓN DE KITS ESCOLAR - 2017/2018 PLURIANUAL" - ID N° 321.182, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Asunción, 13 de diciembre de 2017

VISTA: La Nota DGAF N° 2171 de fecha 11 de diciembre de 2017, presentada por el señor Expidio Palacios, Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través de la misma remite el proyecto de Resolución *"Por la cual se adjudica el Item N° 5, del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2017 "Adquisición de kits escolar 2017/2018 Plurianual" - ID N° 321.182, de este Ministerio y se autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir los contratos respectivos"*;

Que, por Resolución DNCP N° 4046 de fecha 17 de noviembre de 2017, se ha resuelto, entre otras, ANULAR la adjudicación realizada a favor de las firmas EL FARO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L., PAPELERA GUAIRÁ S.A. y MARTÍNEZ HERMANOS S.R.L. en el ítem N° 5, en razón a lo analizado en el exordio de la presente Resolución; y en consecuencia, RETROTRAER el presente proceso a la etapa de evaluación de ofertas;

Que, según el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 321.182 de fecha 14 de julio de 2017, han presentado ofertas en el Ítem 5 las firmas: MARTÍNEZ HERMANOS S.R.L., ALAMO S.A., EL FARO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. y PAPELERA GUAIRÁ S.A.;

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del Acta de Reevaluación de Ofertas del Ítem 5 de fecha 05 de diciembre de 2017, en cuya parte conclusiva expresa: *"En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27, 28 y 31 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda: 1.- Adjudicar el ítem 5, del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2017 "ADQUISICIÓN DE KITS ESCOLAR 2017/2018 PLURIANUAL". ID. 321.182, de conformidad al Decreto N° 21909/03, artículo 63..."*;

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 *"ADJUDICACIÓN"* de la Ley N° 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, en concordancia con el Artículo 63 *"Criterio de Adjudicación..."* del Decreto N° 21909/2003 y sus modificaciones vigentes;

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 41136

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL ÍTEM 5 DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2017 "ADQUISICIÓN DE KITS ESCOLAR - 2017/2018 PLURIANUAL" - ID N° 321.182, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

La Ley N° 5749/2017 *"Que establece la carta orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias"*, que en su Artículo 3° *"Competencia"* establece: *"El Ministerio de Educación y Ciencias es el órgano rector del sistema educativo nacional y como tal, es responsable de establecer la política educativa nacional en concordancia con los planes de desarrollo nacional, conforme lo dispone la Constitución Nacional y la Ley N° 1264/98 "GENERAL DE EDUCACIÓN"*.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

R E S U E L V E:

1°.- **ADJUDICAR** el Ítem 5 del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2017 *"Adquisición de Kits Escolar - 2017/2018 Plurianual"* - ID N° 321.182, de este Ministerio; según el siguiente detalle:

5 - Juego de tempera de 3 colores (Azul, Amarillo y Rojo)

Orden	Empresa Adjudicada	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE) Gs.	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE) Gs.
1°	EL FARO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. - 80012979-2	TOP GUN	PARAGUAY	UNIDAD	PAQUETE	83.151	10.900	906.345.900
2°	MARTÍNEZ HERMANOS S.R.L. - 80001688-2	GATO PRETO	BRASIL	UNIDAD	PAQUETE	49.891	10.900	543.811.900
3°	PAPELERA GUAIRA S.A. - 80022417-5	TOP GUN	PARAGUAY	UNIDAD	PAQUETE	33.260	10.900	362.534.000

2°.- **AUTORIZAR** al Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a suscribir los contratos respectivos.

3°.- **APROBAR** el Acta de Reevaluación de Ofertas del Ítem 5 de fecha 05 de diciembre de 2017, presentado por el Comité de Evaluación.

4°.- **ENCOMENDAR** a la Dirección de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** y archivar.

Enrique Riera Escudero
MINISTRO